



La Medicina Familiar en Cuba, un sueño hecho realidad

Family Medicine in Cuba, a dream come true

José Fernando Placeres Hernández ^{1*}, <https://orcid.org/0000-0001-6285-5029>

Yonathan Estrada Rodríguez ¹, <https://orcid.org/0000-0001-9161-6545>

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas "Dr. Juan Guiteras Gener", Matanzas. Cuba.

***Autor para correspondencia:** placeres.mtz@infomed.sld.cu

Recibido: 19/02/2024

Aceptado: 21/02/2024

Cómo citar este artículo: Placeres Hernández JF, Estrada Rodríguez Y. La Medicina Familiar en Cuba, un sueño hecho realidad. Med. Es. [Internet]. 2024 [citado fecha de acceso]; 4(1). Disponible en: <https://revmedest.sld.cu/index.php/medest/article/view/214>

Estimados lectores:

La Conferencia de Alma Ata ⁽¹⁾, Kazajistán, ha sido probablemente, la más importante reunión sobre salud que se haya realizado, por la riqueza de su contenido político, económico, social y científico en relación con la atención médica. La Declaración y las recomendaciones del evento debieron poner en marcha, en 1981, el cumplimiento de la meta política y social de lograr Salud para todos en el año 2000. Fue convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y contó con la participación de 134 países, 67 organismos internacionales y numerosas Organizaciones no Gubernamentales.

Los artículos de la Revista MedEst se comparten bajo los términos de la [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Email: revmedest.mtz@infomed.sld.cu Sitio Web: www.revmedest.sld.cu



Cuba, entonces, ya había alcanzado los indicadores de salud allí acordados por los gobiernos participantes, y fue uno de los países que mostró al mundo su modelo de atención en el que la población constituía un agente fundamental en la producción de salud. Se presentaron también, experiencias seleccionadas por su significación en términos de tamaño y complejidad, implementadas en China, Tanzania, Bangladesh, India, Venezuela, Yugoslavia, Níger y Nigeria.

A finales de 1983, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz concibió la idea de proporcionar al sistema de salud cubano un médico de nuevo tipo, capaz de brindar asistencia a la mujer embarazada, cuidar sus riesgos, su evolución y el resultado del parto; luego seguir al niño en su desarrollo y comportamiento en el hogar y la escuela y, ya adulto, velar por su sano desempeño en su vida familiar y social, además de garantizar que recibiera la debida atención durante la vejez. Esa iniciativa, comenzó con la selección de diez jóvenes médicos de sobresaliente trayectoria académica estudiantil, los que iniciaron el 4 de enero de 1984, en un área de salud del barrio *Lawton* de La Habana, el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia en Cuba, conocido entonces como el Plan del Médico de las 120 familias.

Diez dúos de médicos y enfermeras constituyeron los diez primeros Equipos Básicos de Salud (EBS) del programa, el cual generó un cambio importante en la organización y los métodos del sistema y se convirtió en el equipo responsable del cuidado de la salud de los individuos, las familias, la comunidad y el ambiente.

Fue también Fidel, quien sugirió elaborar un programa para la especialidad cuando dijo que, afortunadamente, habría una especialidad de gran valor, importancia y prestigio, que podría hacerse masiva, porque sería el tipo de médico que se necesita en casi todas partes, que es el médico general integral. Argumentó que tendríamos un médico general que sería especialista, que haría su carrera, y tres años de residencia, con un total de nueve años de formación, incluyendo la práctica. Los primeros 19 Especialistas de Primer Grado en Medicina General Integral en Cuba se graduaron en el Policlínico *Plaza de la Revolución*, hoy Policlínico Universitario *Dr. Cosme Ordóñez Cancellor*, en el año 1986.

Así mismo se editaron los primeros textos entre los años 1985 y 1986 de manera provisional. Posteriormente, en 2001, se comenzaron a usar otros, cuyo autor principal y casi la totalidad de los autores, son médicos de familia, el cual ha tenido cuatro ediciones, la última de ellas, en 2022. Su autor principal, ha sido el Dr. C. Roberto Álvarez Sintés, primer especialista de

Segundo Grado de la especialidad en el país, desde el año 1995. En 2023, fue publicado también el libro *Fundamentos de Medicina General Integral*, para la formación de pregrado.

En 1994, se realizó el I Congreso Nacional de Medicina Familiar, también con la presencia de Fidel y surgió, a partir de entonces, la Sociedad Cubana de Medicina Familiar (SOCUMEFA), con el propósito de contribuir con la actividad científica a la elevación del nivel de salud de la población en la Atención Primaria de Salud (APS), divulgar los principales resultados investigativos, organizar eventos científicos, colaborar con las direcciones administrativas de salud en el desarrollo exitoso de los programas y estrategias de trabajo y asesorar los planes de formación y desarrollo científico-técnico de la especialidad, entre otros. La SOCUMEFA, es miembro pleno de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar (CIMF) y de la Organización Mundial de Médicos de Familia (WONCA)

En 2024, ha de iniciarse un nuevo programa de formación de postgrado que ha cambiado su nombre por el de Especialidad de Primer Grado en Medicina Familiar. Nuevos objetivos se incluyen en él, que dan continuidad a la formación desde el pregrado.

Matanzas, inició el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia el 6 de noviembre de 1984 en el Policlínico *Carlos Juan Finlay Barre* del municipio Colón. Al año siguiente, se extendió al municipio Matanzas y poco a poco se alcanzó la cobertura universal en todo el territorio yumurino.²

Aunque notorios son los resultados obtenidos, nuevos retos están por vencerse como parte activa de las acciones previstas en las transformaciones necesarias de este importante programa. Sobre todo, poder lograr una mayor permanencia de los integrantes de los EBS en cada consultorio y fortalecer sus funciones; alcanzar mayor participación de los profesores de los Grupos Básicos de Trabajo (GBT) en las interconsultas docente asistenciales y en las acciones que permitan modificar positivamente los indicadores de salud; mejorar la infraestructura, incrementar la calidad de vida y lograr la satisfacción total de las personas, las familias y de toda la población, que es atendida en cada comunidad.

Igualmente, constituyen desafíos, continuar mejorando la labor del Capítulo Matanzas de la SOCUMEFA, perfeccionar la superación profesional de sus miembros; que un número mayor de profesionales pueda obtener el título de Especialistas de Segundo Grado, considerando las potencialidades que existen

y las competencias alcanzadas por muchos de ellos. Otra aspiración, es elaborar y proponer para su aprobación, un programa de maestría propio.

Así mismo, constituyen propósitos también, estimular una mayor participación de los Grupos de Trabajo Científico Estudiantiles en las investigaciones sobre Medicina Familiar y APS, aumentar el número de profesores con categorías docentes principales y con categorías de investigadores, e incrementar el número de Másteres y Doctores en Ciencias.

A partir del desarrollo alcanzado, la experiencia acumulada y el perfeccionamiento logrado en los servicios, resulta importante continuar el trabajo para revitalizar la APS, en el contexto actual, teniendo en cuenta las características de cada territorio. Han trascurrido 40 años desde el inicio del programa. Imposible no reconocer hoy, la labor de sus fundadores, la participación y el esfuerzo de todos los médicos y enfermeras de la familia y de los miembros de los GBT en Matanzas y en Cuba, para alcanzar los indicadores positivos de salud en cada uno de los programas nacionales de prevención, diagnóstico, evaluación y control, que desarrolla el Sistema Nacional de Salud. Por todo ello, es sin dudas, la Medicina Familiar en Cuba y en Matanzas, un sueño tangible, hecho realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS-UNICEF. Declaración Alma-Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud Alma-Ata; URSS, 6-12 de septiembre de 1978. [citado 18/02/2024]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&qid=19004&Itemid=270
2. Placeres Hernández JF. Treinta y cinco años del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 [citado 18/02/2024]; 41(4). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3073/4401>

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

JFPH: Conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, validación, redacción del borrador original, revisión, edición.

YER: Conceptualización, investigación, metodología, validación, redacción del borrador original, revisión, edición.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

